



La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

CONVOCAN

Al desarrollo de Prácticas Profesionales en los servicios educativos del CONAFE durante el ciclo escolar 2020 – 2021.

REQUISITOS

Podrán participar estudiantes de la UPN que estén por cursar el último año de licenciatura, ya sea en plan semestral o cuatrimestral, así como egresadas y egresados de los distintos programas que aún no se encuentren laborando.

BASES y BENEFICIOS

Colaboración en el CONAFE durante el Ciclo Escolar 2020–2021 con validez para efectos de titulación y/o los créditos académicos correspondientes al último tramo de su carrera dentro del rubro de Prácticas Profesionales.

Realización de Práctica Profesional en alguna de las 31 entidades federativas y experiencia frente a grupo como autoridad docente.

Acompañamiento y asesoría permanentes por parte de ambas instituciones.

Oportunidad de vivir la experiencia de ser Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) y contribuir al desarrollo humano, educativo y social en las comunidades de más alta marginación.

Apoyos e incentivos

- Apoyo económico durante el servicio en CONAFE:
 - Ingreso de \$ 3,600 mensuales durante un año de servicio
 - Apoyo para gastos de titulación
- Equipo de telefonía celular para seguimiento de las secuencias de aprendizaje, con las aplicaciones necesarias para el desempeño frente al grupo y la capacitación a distancia.
- Equipamiento de acuerdo al clima y contexto de la comunidad en la que se participe.
- Acreditación de la experiencia docente frente a grupo en modalidad multigrado.
- Google Classroom gratuito y con vigencia perpetua.
- Apoyo para atención médico-quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria.



- Acreditación del CONAFE para facilitar el acceso al magisterio.
- Formación inicial y capacitación permanente.
- Créditos académicos, cuando el programa de su licenciatura lo permita, y /o reconocimiento de la Práctica Profesional para titulación mediante la presentación del Trabajo Recepcional que muestre la recuperación de la experiencia en el CONAFE.
- Acompañamiento, tutoría y asesoría para la elaboración de su Trabajo Recepcional, tanto para estudiantes como para egresados.

El tipo de Práctica Profesional a realizar tendrá las siguientes condiciones y características:

- Práctica en comunidades de alta marginación con apoyo de la comunidad para hospedaje y alimentación, ésta última de acuerdo a sus posibilidades.
- Trabajo presencial frente a grupo multigrado en los horarios escolares oficiales (preescolar 9:00 - 12:30; primaria 8:00 – 13:00 secundaria 8:00 – 14:30).
- Práctica en Métodos de Aprendizaje Colaborativo.
- Capacitación y formación continua a distancia y presencial.
- Desarrollo personal y superación profesional a través de diversas plataformas de aprendizaje.

Documentos que se deben presentar o enviar:

Estudiantes del último año:

- Historial académico, donde se muestre que es estudiante regular
- Carta de exposición de motivos con el visto bueno (de la) responsable de su carrera y (de la) Director (a) de Unidad
- Carta Compromiso de colaboración con CONAFE durante un ciclo escolar

Egresados:

- Carta de pasante
- Carta de exposición de motivos
- Carta Compromiso de colaboración con CONAFE durante un Ciclo Escolar

Registrarse en la dirección

<https://cnfsiiinafe.conafe.gob.mx/registro/>



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.